

Alhama de Murcia

3534 Aprobación inicial del Estudio de Detalle sobre reajuste de volúmenes del P.E.R.I. de los Huertos.

Por Decreto de Alcaldía-Presidencia de fecha 17 de marzo del año 2000, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle sobre reajuste de volúmenes del P.E.R.I. de los Huertos, promovido por la mercantil Construcciones Villegas, S.L., de conformidad al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto don José Manuel Villegas Martínez.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 140 del Reglamento de Planeamiento, a fin de que los interesados puedan formular alegaciones en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Alhama de Murcia a 17 de marzo del año 2000.—El Alcalde Presidente, Jesús Caballero López.

Bullas

3269 Licitación de contrato de suministro.**1.-Entidad adjudicadora**

Ilmo. Ayuntamiento de Bullas, Sección de Contratación.

2.-Objeto del contrato

Descripción: Suministro de una barredora-aspiradora.

3.-Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Concurso.

4.-Presupuesto base de licitación

14.800.000 pesetas (89.949,79 euros).

5.-Garantía provisional

296.000 pesetas (1.779 euros).

6.-Obtención de documentación e información

Ayuntamiento de Bullas, Plaza de España, 2. C.P. 30180.

Teléfono: 65.20.31. Telefax: 65.28.26.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.-Requisitos específicos del contratista

Establecidos en cláusulas 9.^a y 10.^a del pliego de condiciones.

8.-Presentación de las ofertas

Fecha límite: La de expiración del plazo de trece días naturales desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Relacionada en cláusula 13.^a del pliego de cláusulas.

Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6.

9.-Apertura de ofertas

Lugar: Alcaldía del Ayuntamiento de Bullas.

Fecha y hora: Primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las 13 horas.

10.-Gastos de anuncios

Por cuenta del adjudicatario.

11.-Pliego de condiciones

Queda expuesto al público durante un plazo de ocho días desde la publicación del presente anuncio para que puedan presentarse reclamaciones. En caso de producirse alguna reclamación se suspendería la presente licitación.

Bullas, 9 de marzo de 2000.—El Alcalde, José María López Sánchez.

Cartagena

3265 Transmisión provisional de títulos funerarios.

JUNTA DEL CEMENTERIO MUNICIPAL «NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS». SANTA LUCÍA. CARTAGENA. TRANSMISIÓN PROVISIONAL DE TÍTULOS FUNERARIOS

Con el objeto de resolver sobre transmisión provisional de títulos funerarios, de conformidad con lo dispuesto en la sección IV de la Ordenanza Reguladora de los Cementerios (B.O.R.M. n.º 148, martes 29 de junio de 1993) y a los efectos de su art. 38º., por la presente se hace pública relación de propietarios de las fosas o nichos cuya transmisión provisional ha sido solicitada, disponiéndose de un plazo de 15 días para formular oposición quien lo considere con derecho.

N.º DE FOSA O NICHOS

N.º 21-PARCELA-S-SECTOR-C

N.º 1831-PLA.19-SECTOR-D

N.º 24-PLA.S.JUAN BAUT.-SECTOR-A

N.º 26-PLA.4-SECTOR-A

N.º 457-PLA.9-SECTOR-A

N.º 360-PLA.1-SECTOR-A

N.º 1345-PLA.21-SECTOR-D

N.º 2808-PLA.29-SECTOR-D

N.º 1065-PLA.3-SECTOR-A

N.º 54-PLA.8-SECTOR-A

N.º 36-PLA.6-S.JOSÉ-SECTOR-B

N.º 1040-PLA.3-SECTOR-A

N.º 46-PLA.C-SECTOR-B

N.º 29-PLA.29-MILAGROSA-SECTOR-C

N.º 35-PLA.56-STA.ANA-SECTOR-E

N.º 34-PLA.S-SECTOR-C

TITULAR

CARMEN VÁZQUEZ ANDREU

JOSÉ SÁNCHEZ RODRÍGUEZ

JOSÉ LUENGO SÁNCHEZ

ISABEL PAREDES VIVES

ANDRÉS ALARCÓN

CARLOS RUIZ VÁZQUEZ

FRANCISCO RAMOS MORALES

ONOFRE PONCE MARTÍNEZ

ANTONIA ROCA NAVARRO

GASPAR FELIU GUERRERO

TOMÁS OSETE GUIRAO

DOLORES VILLENA HERNÁNDEZ

LUIS ORCAJADA SÁNCHEZ

Mª LUISA COLOMA ARREGUI

ROSA MARTÍNEZ MARÍN

JOSÉ FUENTES BARCELÓ

SOLICITANTE

FILOMENA ROMERO BLANCO

FUENSANTA MECA TALAVERA

ANTONIO VÁZQUEZ ASENSIO

TOMÁS VIVANCOS PEÑA

ANGEL ROS SERRANO

CARMEN DÍAZ PAVÍA

PEDRO ALCARAZ FUERTES

CLAUDIO ANTº PÉREZ MORA

PETRA BOBADILLA PINA

JOSÉ LÓPEZ PAREDES

Mª DOLORES BÓDALO GABARRÓN

PEDRO GABARRÓN ESPEJO

JUANA GARCÍA VÁZQUEZ

JERÓNIMO MARTÍNEZ ZAMORA

ANTONIO ALCARAZ VALDIVIA

ÁGUEDA REINA LLAMAS

N.º 1024-PLA.3-SECTOR-A	CARMEN GAUCHE	CONCEPCIÓN MATA SÁNCHEZ
N.º 1862-PLA.16-SECTOR-D	JUAN SAURA GÓMEZ	LUIS IZQUIERDO ESCRIBANO
N.º 56-PLA.49-S.MANUEL-SECTOR-A	MANUELA MARTÍNEZ LÓPEZ	MILAGROS MARTÍNEZ JIMÉNEZ
N.º 58-PLA.S.JUAN BAUT.-SECTOR-A	JOSEFA LÓPEZ MOYA	Mª PAZ SORIANO GONZÁLEZ
N.º 4-PLA.T-SECTOR-C	CARMEN Y NATIVIDAD VAYA GZLEZ	DOMINGO BERNAL VELASCO
N.º 544-PLA.5-SECTOR-A	CARIDAD TOBAL MARTÍNEZ	ANTONIA LLOORCA CAMACHO
N.º 2081-PLA.22-SECTOR-A	MARÍA EGEA SEGOVIA	ANA VERA MARTÍNEZ
N.º 2607-PLA.27-SECTOR-D	PETRONOILA GEAN DÍAZ	JOSEFA HEREDIA SÁNCHEZ
N.º 167-PLA.MILAGROSA-SECTOR-C	Mª AURELIA YLLÁN ÁLVARO	JOSÉ AURELIO CARRETERO UBERO
N.º 20-21-22-PLA.S.ULPIANO-S-C	SANTOS VILLA PORTILLA	MATILDE SÁNCHEZ RAMAL
N.º 2161-PLA.23-SECTOR-D	DOLORES COMA Y SEGUNDA UREÑA	LUIS ALBA GONZÁLEZ
N.º 1890-PLA.16-SECTOR-D	TERESA JIMÉNEZ ALCARAZ	Mª LUISA PALACIOS VILLAMIEL
N.º 3060-PLA.31-SECTOR-C	MANUEL SOLER PACHECO	MERCEDES TOMÁS BASILES
N.º 1470-PLA.18-SECTOR-D	LUISA CLEMENTE LÓPEZ	PILAR LEÓN DE MIRAS
N.º 510-PLA.5-SECTOR-A	JAIME GARCÍA GARCÍA	LUIS VILLALBA MÍNGUEZ
N.º 77-PLA.MILAGROSA-SECTOR-C	ROSA Mª GARCÍA VALDIVIESO	ÁNGELES VALDIVIESO HERNÁNDEZ
N.º 1109-PLA.17-SECTOR-D	BERNARDINO GAL CANO	JOSÉ MIRETE LÓPEZ
N.º 50-PLA.S.JUAN BAUT.-SECTOR-A	SILVESTRE BAÑÓN MEJÍAS	ENCARNACIÓN FAJARDO MOLINA
N.º 52-PLA.61-S.FROILÁN-SECTOR-E	JUAN LUIS INIESTA GARCÍA	ANTONIA OSETE ORTIZ
N.º 41-PLA.S.JUAN BAUT.-SECTOR-A	JUAN DE DIOS PECHE RUIZ	FLORENTINA CERVANTES CONESA
N.º 3659-PLA.23-S.GINÉS-SECTOR-C	ISIDORO ROCA CASANOVA	JOSÉ FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
N.º 66-PLA.21-S.MATEO-SECTOR-C	FRANCISCO CEREZUELA MAESTRE	JULIA SÁNCHEZ GARCÍA
N.º 97-PLA.29-MILAGROSA-SECTOR-C	SINFOROSA SEGURA FERRARI	MARÍA ORTEGA GARCÍA
N.º 50-PLA.B-SECTOR-A	MICOMEDES, DIEGO Y FULGENCIA GÓMEZ CARRIÓN Y ANTONIO SOLER CONESA	NICOMEDES GÓMEZ ALARCOS
N.º 843-PLA.10-SECTOR-A	ANDRÉS ZAPLANA FERNÁNDEZ	EUGENIO BUYO DÍAZ
N.º 258-PLA.4-SECTOR-A	JULIA ORTIZ USEA	JULIA CADENAS USEA
N.º 401-PLA.1-SECTOR-A	JOSÉ, ROGELIO, ASUNCIÓN, DOLORES Y VICTORINA LÓPEZ SÁNCHEZ Y CARMEN LASSO LÓPEZ	PEDRO LASSO DE LA VEGA Y SANTIAGO
N.º 35-PLA.T-SECTOR-A	FRANCISCA TORAL	PEDRO LASSO DE LA VEGA Y SANTIAGO
N.º 92-PLA.33-V.CARIDAD-SECTOR-E	JOSÉ SOLANO GÓMEZ	ANA MURCIA GARCÍA
N.º 3479-PLA.35-SECTOR-B	JOSÉ GARCÍA PAGÁN	MAGDALENA MELÓN CORNAND
N.º 3014-PLA.31-SECTOR-C	RAMÓN DE FUENTES CANTANILLA	JOSEFA FERNÁNDEZ-DELGADO CONESA
N.º 3142-PLA.33-SECTOR-C	FELICIANA GÓMEZ MIGUEL	JOSEFA VIDAL BERNAL
N.º 3451-PLA.35-SECTOR-B	JOSEFA MORENO MARTÍNEZ	JESÚS ALONSO GARCÍA GÓMEZ
N.º 5-PLA.S.JUAN BAUT.-SECTOR-A	FERNANDNO JIMÉNEZ SÁNCHEZ	GUSTAVO SCHMIDT FERNÁNDEZ
N.º 96-PLA.31-S.JUSTO-SECTOR-E	AGUSTINA Mª GUIMERA POGGIO	JOSÉ Mª PARRAS ROBLES
N.º 29-PLA.S.FRANCISCO-SECTOR-E	ANA YÚFERA VDA. DE MARIANO SÁNCHEZ DAREY	EMILIA YÚFERA MÁS
N.º 33-PLA.B-SECTOR-A	ANDRÉS TUDURI Y JOSÉ CARREÑO	ROSENDO TUDURI VILADOT
N.º 27-PLA.F-SECTOR-A	HEREDEROS DE ANTONIA MÉNDEZ GONZÁLEZ	SANDALIO ALCANTUD MATEO

Cartagena

3271 Área de Urbanismo. Aprobado inicialmente el programa de actuación urbanística en el Área de Suelo Urbanizable No Programado LP3 Polígono Industrial de Pozo Estrecho.

En la sesión celebrada por la Comisión de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento el día 4 de febrero de 2000, se adoptó el acuerdo de aprobar inicialmente el Programa de Actuación Urbanística en el Área de Suelo Urbanizable No Programado LP3 Polígono Industrial de Pozo Estrecho, presentado por Asociación de Propietarios Polígono Industrial «La Estación».

Dicho proyecto queda sometido a información pública por plazo de un mes en la Oficina de Información Urbanística de este Ayuntamiento (planta baja) sito en calle Sor Francisca

Armendáriz, a fin de que las personas interesadas lo examinen y formulen las alegaciones que estimen pertinentes a su derecho.

El presente edicto servirá de notificación a aquellas personas interesadas en el expediente y cuyo domicilio resulte desconocido.

Cartagena, 14 de febrero de 2000.—El Concejal Delegado de Urbanismo, Vicente Balibrea Aguado.

Cartagena

3489 Corrección de error.

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» n.º 236, página 10402, de fecha 13 de octubre de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico Superior en Restauración, por el procedimiento de concurso-oposición, debiendo rectificarse en lo siguiente: